

**ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 21-04-2022**

**ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS**

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA SIETE DE ABRIL DE 2022.** No se expresa objeción alguna y se aprueba por unanimidad.

**2.- PROPUESTA DE REQUERIMIENTO POR EL SERVICIO DE AUTORIZACIONES A ESTABLECIMIENTOS SITUADOS EN EL ÁREA DE SEGURIDAD DEL ESPECTÁCULO PIROTÉCNICO A CELEBRAR DURANTE LA FINALIZACIÓN DEL RECORRIDO PROCESIONAL DE NUESTRA SEÑORA DE ARACELI (GEX-2022/8717).** Se acordó aprobar la propuesta.

**3.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACIÓN, ASÍ COMO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA AQUELLOS EVENTOS MUNICIPALES QUE LO REQUIERAN (SU-04/21 – GEX-2021/15729).** Se acordó adjudicar dicho contrato a favor de la empresa Soniluc Producciones, S.L.

**4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD CON LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO (GEX-2022/11504).**  
Se acordó:

**PRIMERO.-** Derogar las bases para la concesión de subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad con los países en vías de desarrollo aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 3 de septiembre de 2020, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 182, de 22 de septiembre de 2020, a su vez modificadas por acuerdo de ese mismo órgano de 18 de febrero de 2021 (BOP nº 43, de 5 de marzo de 2021).

**SEGUNDO.-** Aprobar unas nuevas Bases reguladoras para la concesión de subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad con los países en vías de desarrollo, que constan en el acta de la sesión.

**5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS BASES Y LA CONVOCATORIA DEL “II PREMIO ESCOLAR DÍA DEL MEDIO AMBIENTE 2022” (GEX-2022/10790).** Se acordó aprobar dichas Bases.

**6.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL ESTUDIO DE DETALLE SITO EN ZONA AL SURESTE DEL PUENTE DE CABRA (AR-IND-T) PROMOVIDO POR (...)** (GEX-2021/21538). Se acordó aprobar inicialmente.

**7.- PROPUESTA DE APROBACIÓN LA TASA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD DENOMINADA “AULA NATURALEZA VERANO” (GEX-2022/12488).** Se acordó aprobar dicha tasa.

**8.- DAR CUENTA DE LA SENTENCIA DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, RELATIVA AL RECURSO INTERPUESTO POR (...) EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL (RRP-21-43 – GEX-2021/25957).** La Junta de Gobierno Local tomó conocimiento.

Código seguro de verificación (CSV):

**C556 D81D 97C9 EDE3 06D9**



C556D81D97C9EDE306D9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 26/4/2022

**9.- COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA.** No se dio cuenta de comunicación alguna.

**10.- Ruegos y preguntas.** No se formularon.

EL SECRETARIO GENERAL  
(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**C556 D81D 97C9 EDE3 06D9**



C556D81D97C9EDE306D9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 26/4/2022